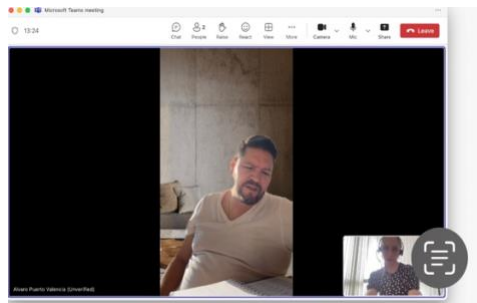


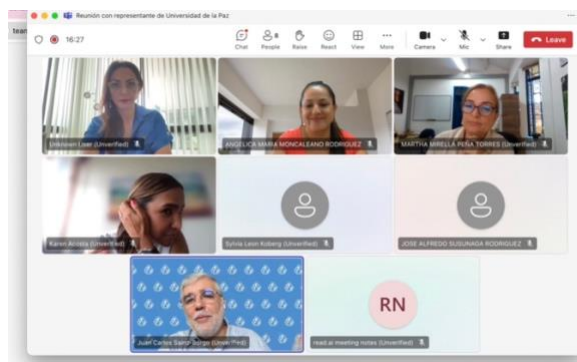
INFORME 2025

ENERO.

- Planeamiento de litigio estratégico nacional e internacional pro pacientes y sector salud.



- Generación de alianza estratégica y firma de convenio marco de cooperación entre la U Paz y la U Minuto de Dios – Regional Tolima – eje cafetero – y sur de Colombia.



- Presentación Estrategia y acompañamiento legal a grupo de expertos y sector salud.



- Convocatoria y planeamiento de cacerolazo por la salud y la campaña ayer pacientes hoy dolientes.



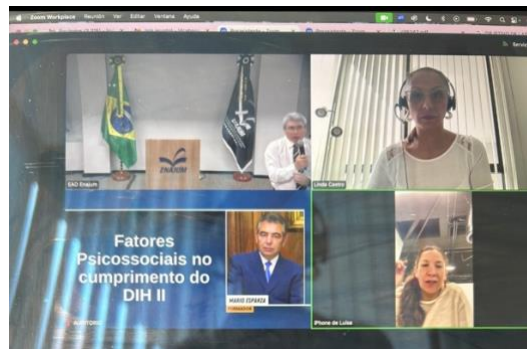
FEBRERO.

- Premiación y reconocimiento al movimiento Pacientes Colombia por la Federación de Enfermedades Raras, al arduo trabajo por la salud de los colombianos.





- Formación en Salud desde la perspectiva de las implicaciones en el terreno operacional para tropas y marco de DIH. En la alianza con el Instituto Internacional de Derecho Humanitario de San Remo – Italia. Capacitación para la escuela judicial de ejército del Brasil.



- Ejecución de la campaña ayer pacientes hoy dolientes.





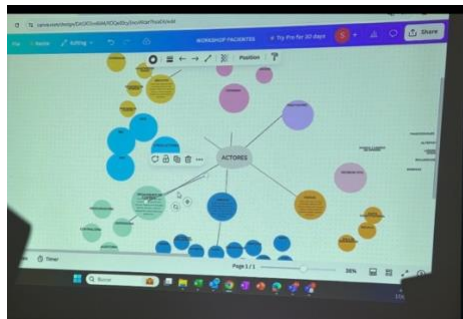
- Preparación mesa de estrategia en salud, y organización del programa séptimo día – crisis de la salud por medicamentos.



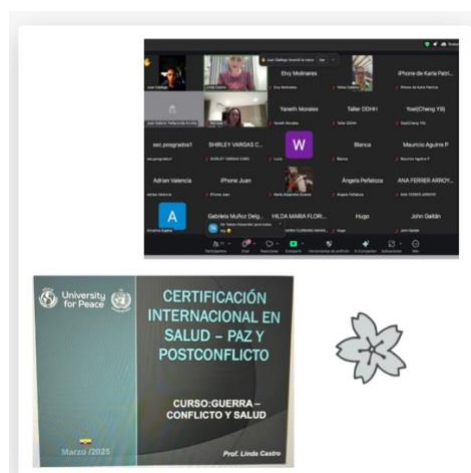


MARZO.

- Alineación estratégica grupos del sector salud.



- Curso de guerra – conflicto y salud para estudiantes de Maestría de la U Paz- ONU.



- Mesa de crisis nacional del sector salud, exposición de las líneas legales nacionales e internacionales. Presentación alerta pública al país.



ABRIL.

- Planeamiento acciones legales en salud para la Mesa Nacional de Usuarios y su Director.



- Planeación estratégica en salud por líderes. Legal, comunicaciones y gestión política.



- Reunión de acciones conjuntas con abogados del intergremial en salud.



- Arrecife 2026 – Seguimiento a plan estratégico de acciones en salud y capacitación en globalizaciones – implicaciones al sector salud.

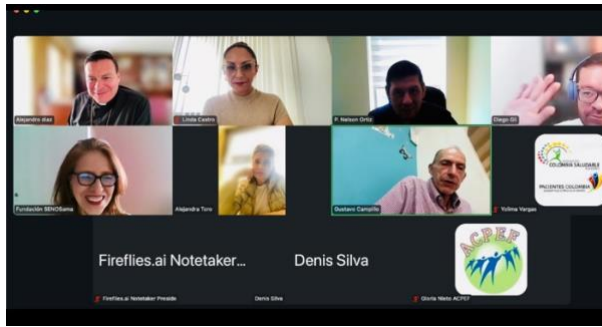


- Alianza de todos los sectores y creación nueva mesa: “todos por la salud” presidida por la Andi – lideramos el área legal.



MAYO.

- Acciones conjuntas de alertas en salud con la Conferencia Episcopal de Colombia.



- Participamos en la mesa técnica de expertos – en el año del Cáncer 2025.



- Participación en el programa “Más allá del lazo” – crisis de la salud y afectaciones a pacientes con cáncer. Reuniones con candidatos a la presidencia de Colombia para exposición de crisis.



- Seguimiento a estrategia en salud por líderes y seguimiento a las acciones conjuntas de “todos por la salud” en la Andi.

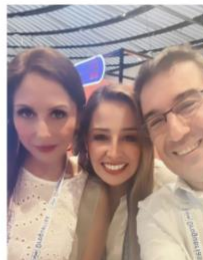


- México : alianza entre Fundación Rigoberta Menchú – Coombia Saludable – Colombia Salud en Acción – Fundación Kala – Fundación Mamita SantaMaría y Luz Oncológica, para trabajos en salud para la paz en Latam.



JUNIO.

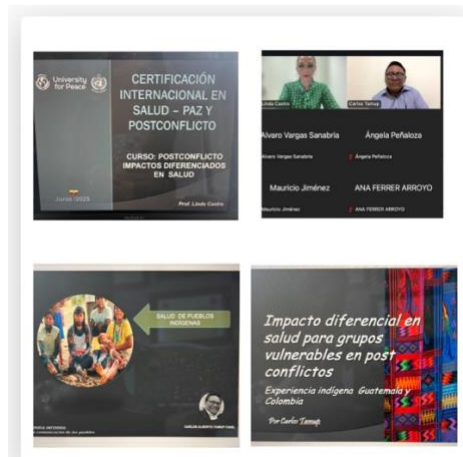
- Cartagena. Foro Nacional de Salud – Andi (No. 31) cápsulas de pacientes y diferentes reuniones del sector salud.



- Cali. Reunión con líderes de organizaciones de pacientes con VIH . medios de comunicación y recepción de denuncias por alerta grave de cambios de medicamentos.



- Cátedra de impactos diferenciados en salud – afectación a pueblos indígenas para U Paz – ONU.



JULIO.

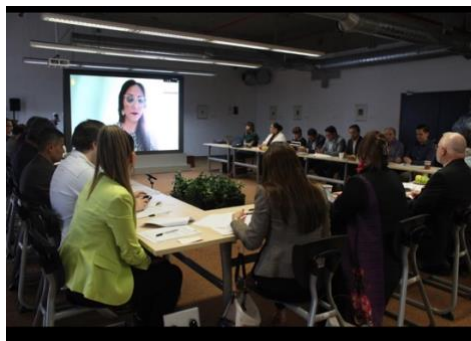
- Seguimiento acciones conjuntas de crisis en salud con la mesa de expertos en salud.



- Reunión y recepción nuevas denuncias de mujeres de Famisur por delito de estafa a 900 mujeres del Tolima.



- Asamblea de la Red Internacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario – México – UDG. Somos la vicepresidencia.



AGOSTO.

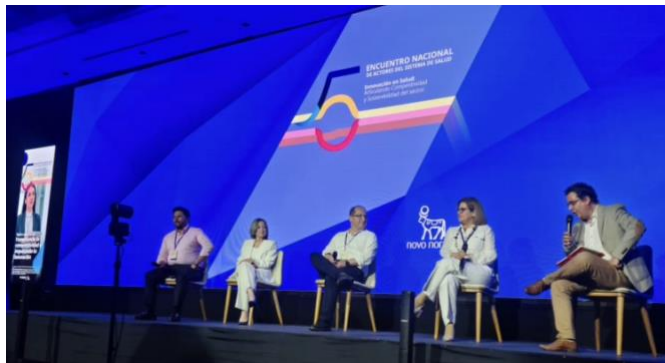
- Exposición nuevos casos y listas de pacientes en crisis con PQR sin resolver – Procuraduría Delegada para la Salud.





SEPTIEMBRE.

- Encuentro nacional de actores del sector salud.



- Participación en el programa de denuncia pública de alerta pacientes con VIH desde el contenido legal.



OCTUBRE.

- Seguimiento a casos especiales de pacientes crónicos en la Procuraduría Delegada para la salud.



- Seguimiento y capacitación a las organizaciones de pacientes del movimiento (203).



NOVIEMBRE.

- Reuniones estratégicas de alianzas con la U Paz – sector salud y otras de Derechos Humanos.



- Celebración día de los niños, talleres de padres, niños y donaciones desde la F Kala alianza F Mamita Santa María en Ciudad Bolívar.



- **F Kala** trae conferencista internacional de U Paz para el tercer encuentro nacional de organizaciones de pacientes. Charla sobre el impacto y cumplimiento de ODS – salud.



- Renovación convenio de cooperación con la U Paz – ONU.



- Participación en panel con el ministerio de Salud, Prestadores y reuniones con otros actores.



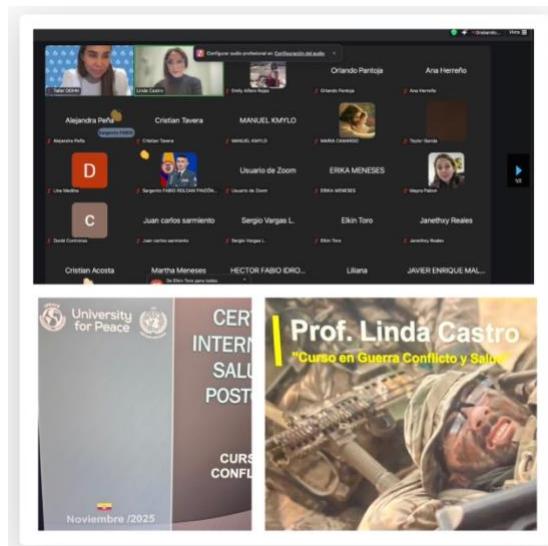
- Presentación tema víctimas de la salud, panel con candidatos a la presidencia.



- Cierre encuentro de organizaciones de pacientes.



- Curso en guerra, conflicto y salud para la U Paz – ONU fin de semestre.



DICIEMBRE.

- México. Definición contrato de servicios y líneas de trabajo entre Colombia Salud en Acción – Rigoberta Menchú bajo la supervisión de F Kala.



- Guadalajara. Participación en panel en la Fil – REDDIH. – Vicepresidencia.

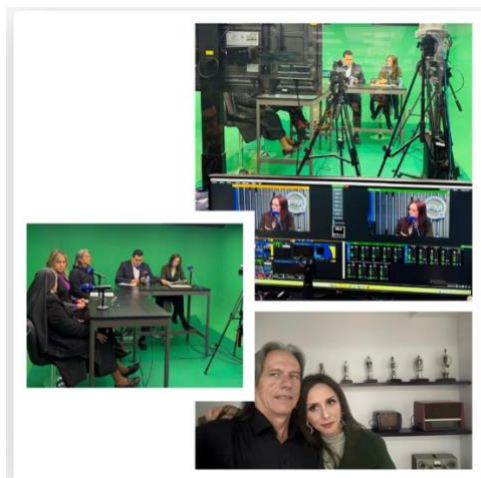




- Día internacional de los derechos humanos – conferencia con Rigobetta Menchú y panel sobre las víctimas del sector salud, lidera F Kala.



- Programa judicial rcn – crisis de la salud.



- Pasto. Capacitación en rutas y derecho a la salud a diferentes

actores con CSA – F Kala y Cexpes.



- Rueda de prensa – mesa de crisis por la salud y nuevas alertas.



- Recepción reconocimiento de la Fuerza de Tarea Conjunta FUDRA del Ejército de Colombia por la constante en formación en Derechos Humanos.



Respecto del litigio estratégico que se adelanta para el movimiento PACIENTES COLOMBIA, pero también en los roles legales para acciones conjuntas en alianza de la ORGANIZACIÓN PACIENTES ALTO COSTO, PACIENTES COLOMBIA y MESA DE ASOCIACIONES DE USUARIOS:

1. CORTE CONSTITUCIONAL.

- Realizamos alertas respecto de las fallas del sistema de salud, algunos reportes de impactos sobre pacientes por patologías y sus respectivas vulneraciones y recientemente alerta por las denuncias de los pacientes con VIH.
- Presentamos informes de barreras, seguimiento a la situación de no entrega de medicamentos, la no disponibilidad de citas con especialistas, el acceso a otros servicios entre otras.
- Presentamos conceptos técnicos y otros requerimientos directos de la Corte en diferentes temáticas y/o situaciones relacionadas con el sector salud (intervenciones de EPS y sus impactos a pacientes, desfinanciamiento, barreras, medicamentos, temas de upc, presupuestos máximos, informes del Min Salud, autos de decretos de prueba en expedientes de revisión, entre otros)
- Seguimiento al cumplimiento de los Autos de la Corte por parte de la rectoría del sistema (MinSalud, Adres, Min Hacienda) aquí es importante considerar que ha sido muy litigioso, como quiera que el ministerio ha incumplido, y presentado acciones a través del representante jurídico para ello, tendientes a dilatar los procesos constitucionales en la corte y las ordenes que se les imparte. Todas estas acciones y procederes de la cartera de salud, han implicado estar en línea de responder, refutar, y mantenernos activos a que no se sigan vulnerando los derechos de los pacientes con esta nueva estrategia de gobierno que es también una barrera para pacientes sino lo judicial no avanza. Llegamos a presentar petición de sanción por desacato.
- En temas de financiamiento o mejor ante la insostenibilidad financiera del sistema, hemos presentado diferentes alertas y un capítulo especial de trabajo en lo que respecta a la UPC como quiera que hacemos parte de los actuarios que conllevó al Auto 007/2025 que ordenó la conformación de las mesas técnicas de UPC para hacer el respectivo ajuste y el rezago de los años anteriores. Este capítulo es muy importante porque las mesas fueron un fracaso total, no se siguieron los parámetros de la corte por parte del Minsalud y nos implicó litigio permanente entre actores, luego la Corte tuvo que dar nuevamente la orden de retomar las mesas y actualmente se sigue evaluando por parte de la corporación el trabajo y lo que allí se adelantó que desde el movimiento hemos considerado desgastante y fallido pero allí estuvimos y estamos porque tenemos permanentes requerimientos de la corte al respecto, se realizaron en total 13 mesas técnicas.
- Todo lo anterior es importante considerar se hace en el marco del ejercicio o rol de PERITOS DE LA SALA DE SEGUIMIENTO A LA SENTENCIA T-760/2008 debidamente reconocido por la Corte Constitucional; así mismo la mayoría de actuaciones y requerimientos ante la corte, tienen reserva por estar enmarcados en procesos de revisión de tutela (etapa probatoria) y por tener información o adjuntos de pacientes como historia clínicas, datos sensibles entre otros.

- Ante la Crisis, desde el año pasado (2024) evaluamos la importancia y configuración de la DECLARATORIA ECI (estado de cosas inconstitucionales en salud), presentamos solicitud el 5 de julio/2024, no pasó nada y presentamos solicitud de insistencia en 26 de noviembre/2024 tampoco pasó nada y por ello enviamos un oficio el 10 de julio/2025 por la no respuesta de la corte y así recibimos el Auto del 25/julio/2025 que negó la solicitud por falta de pruebas. Desafortunadamente recibimos la noticia que nos impacta porque la mayoría de pruebas obedece al listado que antecede a este punto, informes, conceptos, denuncias. alertas etc... y todo reposa en la corte; sin embargo actualmente trabajamos en recopilar info del sector de todos los actores para sumar y reiterar la necesidad y las implicaciones jurídicas de esta declaratoria en pro de los pacientes.

2. ORGANISMOS DE CONTROL

- En la Procuraduría General- Delegada para salud, hemos adelantado varias reuniones (presenciales y virtuales) con representantes de pacientes, llevando análisis y alertas por algunas patologías en pro de buscar salidas alternas a las necesidades de oportuna respuesta a los pacientes. Hemos presentado derechos de petición para poder obtener información, conceptos y acciones de la delegada por las afectaciones de las intervenciones y tenemos un capítulo especial de trabajo por la alerta de las denuncias de los pacientes VIH por las implicaciones además de la salud de los pacientes, el impacto en términos de salud pública.

- A la Contraloría General - Delegada para salud, también hemos presentado nuestras inquietudes y preocupaciones por las afectaciones de las intervenciones y el seguimiento a los recursos públicos de la salud.

- En la Defensoría del Pueblo - Delegada para salud, también hemos presentado requerimientos, derechos de petición, exposición de impacto de la salud y deterioro de los pacientes en los últimos años.

3. COADYUVANCIAS

En pro de buscar salidas por problemas de financiamiento del sistema de salud que hace parte de los impactos directos al deterioro y no atención de los pacientes, hacemos parte activa de :

- Acción popular instaurada por el Municipio de Medellín y se obtuvo medida cautelar
- Acción popular instaurada por el Departamento del Tolima también con medida cautelar
- Acción de Nulidad al Decreto 858/2025 (decretazo, mediante el cual vía administrativa el Gob pretendía o pretende implementar su reforma a la salud) hay acto de suspensión provisional, mientras deciden en acumulación.

4. ACCIONES DE TUTELA y DEFENSAS

- hemos presentado acciones e impugnación a normatividades administrativas tanto de Minsalud como de la SIC
- hemos tenido que presentar acciones de tutela y denuncias en fiscalía ante la vulneración al buen nombre y la honra, la configuración de injuria y calumnia contra voceros del movimiento por parte de actores públicos como congresistas y bodegueros.
- hemos tenido que realizar la defensa ante ataques legales mediante tutela por actores que hemos tenido que denunciar

5. CONGRESO DE LA REPÚBLICA

- participación en mesas técnicas y audiencias sobre la reforma a la salud
- redacción proyecto de ley como propuesta alternativa a la reforma de la salud
- presentación de proposiciones a textos de reforma de Gobierno
- elaboración de cartas y textos de seguimiento sobre el impacto de la reforma a los pacientes crónicos a la Comisión Séptima
- preparación metodologías para diferenciar los proyectos de ley, los acuerdos, desacuerdos entre otros (se trabajó metodología del semáforo).

6. OTROS

- reuniones, debates, preparación de mesas específicas de trabajo en comités jurídicos de alianzas como - así vamos en salud - todos por la salud - mesa de crisis
- encuentros académicos y de debate sobre el sistema de salud
- revisión legal de comunicados, programas, entrevistas entre otros
- reuniones estratégicas con actores del sistema
- presentación de análisis, observaciones y comentarios a proyectos de normas del sector: resolución y actos administrativos de Minsalud
- conceptos pedidos por el Consejo de Estado ante acciones de nulidad de normas en salud de otros actores

7. COMPONENTE INTERNACIONAL

- se hizo acompañamiento al capítulo de pacientes - en la denuncia que presentaron algunos congresistas colombianos ante el sistema interamericano por ataques del gobierno frente a sus posturas en el rol de sus funciones legislativas - frente a la reforma y temas de la salud.
- adelantamos gestiones de incidencia en política pública sobre derechos humanos - SALUD – se elaboró informe de derechos humanos sobre a crisis general del sistema de salud lo cual implicó recopilar información relevante, informes técnicos que han realizado diferentes actores para argumentar la denuncia ante el sistema interamericano. Se tiene proyectado radicar presencial en febrero bajo petición de audiencia. (para esto hemos adelantado algunas gestiones y acompañamientos internaciones especiales tanto en sistema universal ONU como sistema regional OEA)
- adelantamos alianzas de formación, capacitación, mediación etc ... tenemos firmado convenio de alianza de proyecto de salud para la paz, diplomado de derecho humanos y salud con la universidad para la paz de naciones unidas entre otras actividades de formación de derechos y advocacy para pacientes y líderes de pacientes desde el trabajo legal.

LINDA DAYANA CASTRO

Directora Ejecutiva Fundación Kala